

Define la presidenta de la CDH los retos a enfrentar en los siguientes 4 años

LAURA GÓMEZ FLORES

Proximidad, mediación y justicia restaurativa serán los principales ejes de trabajo para los siguientes cuatro años, los cuales conforman la Agenda 25, afirmó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández.

Se trata, dijo, de dar continuidad y consolidar la ruta establecida en los cuatro años anteriores para transformar el modelo de atención y defensa de los derechos humanos con la finalidad de dar soluciones prontas a las personas peticionarias o víctimas.

Visibilizar e incidir en las agendas post-Covid, como es la atención y garantías a los derechos de la ciudad, a la movilidad, a la salud mental, a un sistema de cuidados y acceso a las tecnologías de la información, serán los retos a enfrentar.

En su segundo periodo al frente del organismo, luego de ser ratificada por el pleno del Congreso capitalino, afirmó que la CDH ha emprendido un proceso de reestructuración para poder tener mayor cercanía con las personas que viven

y transitan por la capital del país.

Por ello, para consolidar la territorialidad basada en la proximidad, la comisión cuenta con delegaciones en cada alcaldía, por medio de las cuales se fomentan acciones de prevención y atención a posibles violaciones de derechos humanos de habitantes y transeúntes.

En cuanto a mediación social, dijo, lo importante es estar presentes en las manifestaciones u actos de protesta para asegurar la protección de los derechos de los participantes, por medio de gestiones directas con la autoridad.

Mientras en materia de justicia restaurativa se busca la conciliación con las autoridades para la restitución de derechos sin que las personas peticionarias o víctimas deban esperar una larga investigación, aseveró.

Con ello se transitará a un nuevo modelo de gestión no sólo administrativo, sino de defensa, promoción y garantía de derechos humanos; continuar la disciplina administrativa y financiera e impulsar la transformación del sistema no jurisdiccional, donde el diálogo permanente con actores sociales y públicos es fundamental, puntualizó.

